



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalidación Materias por reversión- Plan Alergia e Inmunología

VISTO:

- Los errores detectados en la carga del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Alergia e Inmunología en el Sistema SIU Guaraní que afectan las actuaciones académicas de los alumnos de dicha carrera;

CONSIDERANDO:

- Que en la nueva versión del Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Alergia e Inmunología las Asignaturas P06-35112 - Curso Complementario Inglés Médico y P06-EPIDE – Curso Complementario Epidemiología, cambiaron su denominación a: P06 INGLÉS – Curso Complementario: Inglés y P06 EPIDEMIO- Curso Complementario: Epidemiología, respectivamente;

- Que en el proceso de carga del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Alergia e Inmunología en el Sistema SIU-Guaraní, se consignó a las Asignaturas P06-35112- Curso Complementario Inglés Médico y P06-EPIDE – Curso Complementario Epidemiología y fue necesario reversionarlo;

- Que los/as alumnas/os Sra. Victoria Anabel Carrieri, Sr. Sandro Balarezo Llerena y Sra. Paola Mariana Erazu, contaban con las Asignaturas antes mencionadas como aprobadas y al realizar la reversión del Plan a la nueva versión, perdieron el registro de la calificación;

- Que resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión SIU – GUARANI, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;

- Lo aconsejado por el Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar a la Sra. María Victoria Carrieri, D.N.I. N° 34.686.026 de la Carrera de Especialización en Alergia e Inmunología (Plan 351-4), las asignaturas: P06 INGLÉS – Curso Complementario: Inglés, aprobada el 07/03/2022 y P06 EPIDEMIO- Curso Complementario: Epidemiología, aprobada el 05/05/2022. para cumplimentar las exigencias previstas.

Artículo 2º: Convalidar a la Sra. Paola Mariana del Valle Erazu, D.N.I.Nº 35.201.378, de la Carrera de Especialización en Alergia e Inmunología (Plan 351-4), año de ingreso 2021, la asignatura: P06 INGLÉS – Curso Complementario: Inglés, aprobada el 07/03/2023 , para cumplimentar las exigencias previstas.

Artículo 3º: Convalidar al Sr. Sandro Balarezo Llerena, D.N.I. Nº 18.873.014 de la Carrera de Especialización en Alergia e Inmunología (Plan 351-4), año de ingreso 2022, la asignatura: P06 INGLÉS – Curso Complementario: Inglés, aprobada el 29/07/2022, para cumplimentar las exigencias previstas.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.